ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAVIEL ANTONIO OYOLA CHANDILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.076.324.236	CONTRATO No.	261-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PLANADAS ETCR EL OSO- GT ARN TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica los servicios personales para apoyar el Grupo Territorial designado en las gestiones de implementación de los planes, programas y proyectos desarrollados en el marco de la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica (PNRSE) de los ex integrantes de las FARC-EP, en concordancia con lo dispuesto por el Consejo Nacional de Reincorporación y orientaciones de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Realizar acompañamiento y seguimiento a la implementación de los planes, programas y proyectos desarrollados en el marco del proceso de reincorporación e informar al supervisor avances, dificultades y cualquier novedad de forma oportuna de los excombatientes de las FARC-EP y sus familias en los antiguos Espacios Territoriales de Reincorporación (ETCR) o los lugares que se circunscriban dentro de la competencia del Grupo Territorial y le sean asignados para su acompañamiento. La periodicidad será determinada por el supervisor	Durante este periodo se realizaron los siguientes acompañamientos y seguimientos: • Se realizo acompañamiento al equipo de la ARN a la socialización de los mensajes de difusión enviado desde CNR y nivel central como campañas de prevención del Covid 19. •Acompañamiento y participación del CTR local y CTR departamental. •Apoyo a la convocatoria de la asamblea del proyecto de la trilladora. •Acompañamiento al taller del modelo de fortalecimiento comunitario •Participación de las reuniones de seguridad y CIPRAT •Seguimiento a los casos de salud que se han presentado en el ETCR. • Coordinación de fumigaciónes y abastecimientos para verificar que se tomaran las medidas necesarias par evitar el contagio del COVID 19
2. Participar en los procesos de articulación que se enmarquen en la implementación de los planes, programas y proyectos que deriven de la Política y Programa de Reincorporación con actores del orden público, privado, local nacional e internacional cuya participación en los antiguos Espacios Territoriales de Reincorporación (ETCR) o lugares que se circunscriban dentro de la jurisdicción del Grupo Territorial y le sean asignados para su acompañamiento.	Durante este periodo se participó de las siguientes reuniones: •7 de abril: CTR extraordinario Reunión con red adelco. • 8 de abril: reunión con las JAC de la zona para organizar retenes comunitarios para implementar los decreto municipales. •11 de abril: participación del CIPRAT •16 de abril: reunión de seguridad con ONU •17 de abril: CTR extraordinario • 18 de abril: reunión UNIPEP y gobernador indígena para concertar medidas de control frente a la contingenci del COVID 19. •20 de abril: CTR local. •28 de abril: CTR departamental.
3. Acompañar el desarrollo de talleres, eventos, reuniones, convocatorias y demás espacios que se realicen en el marco del proceso de reincorporación y dentro de los cuales se requiera su participación.	Durante el periodo de abril, se participó de las reuniones anteriormente mencionadas a través de teleconferencias; además, se han realizado reuniones con ONU y ARN para informar sobre las novedades y apoyar gestiones realizadas en pro de los proyectos y procesos del antiguo ETCR y acompañar la población de reincorporación..
4. Apoyar y articular con los demás colaboradores de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) en el desarrollo de actividades que la entidad determine parte del proceso de reincorporación.	Se ha realizado articulación con ARN y componente FARC para coordinar el cumplimiento de las observaciones del proyecto de la trilladora del café realizados por la mesa técnica de la ARN. Se realizo seguimiento a cada una de las actividades, procesos, iniciativas productivas, formaciones académicas, formaciones de trabajo y todas las necesidades del ETCR para proyectar el trabajo y gestiones a realizar en el 2020.
5. Acompañar y participar en los procesos de socialización de información a los Ex integrantes de las FARC-EP que se encuentran en los antiguos ETCR o los lugares que se circunscriban dentro de la competencia del Grupo Territorial y le sean asignados para su acompañamiento	Durante este periodo se han realizado las asambleas para abordar las gestiones acordes a las necesidades de las personas del ETCR y se ha realizado acompañamiento a la delegada del ETCR del consejo de construcción del plan de desarrollo.
6. Las demás actividades directamente relacionadas con el objeto contractual que solicite el supervisor	Durante este periodo se ha realizado acompañamiento y orientación articulada con la ARN para 1 PR que no recibio su asignación mensua debido a problemas de seguridad, afiliación de 2 al sistema de salud, traslado y seguimiento al cumplimiento de atención de las personas del ETC con la ARN.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se les dio cumplimiento a las obligaciones generales derivadas del presente contrato número 261-2020, obligaciones relacionadas con los Items de: obligación de confidencialidad, obligación del cumplimiento del manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI, obligación protección de datos personales de conformidad con la ley estatutaria 1581-2012 así como las demás obligaciones generales.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): JULIANA ANDREA HERNANDEZ CORTES

Fecha VoBo:

DAVIEL ANTONIO OYOLA CHANDILLO

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"